

Consejo de Monumentos

● “Es imposible conservar todo”, señaló en la prensa hace unos días el ex secretario ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales, Óscar Acuña, refiriéndose a los hallazgos encontrados en múltiples obras de construcción y que mantienen sus faenas paralizadas a la espera de un pronunciamiento del Consejo de Monumentos Nacionales.

Coincidimos: no corresponde conservar todo. No tenemos una definición exacta respecto a qué es digno de proteger. Esto está presente en los hallazgos arqueológicos y en los instrumentos de planificación.

La falta de claridad en esta materia lleva a que se declaren extensas áreas urbanas como zonas de interés patrimonial, poniendo al mismo nivel edificaciones patrimoniales con otras que no lo son.

Esto incentiva a que los titulares de las obras deban lidiar con la burocracia aprobatoria, a ocultar la evidencia de los hallazgos potencialmente relevantes o, simplemente, atentar contra los bienes patrimoniales y pagar la multa, perjudicando la conservación. Cuando todo es poten-

cialmente patrimonial, nada lo es.

*Daniel Schmidt M.
Decano de la Facultad de Arquitectura,
Construcción y Medio Ambiente,
Universidad Autónoma de Chile*